22 DE FEBRERO 2021
PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Impide Sandoval revisión de la ASF
EL UNIVERSAL	Temen que la reforma eléctrica afecte a las Afore
La Jornada	López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país
La Jornada Contraportada	En la Función Pública, anomalías y resistencia a ser fiscalizada: ASF
EXCELSIOR	Perfilan luz verde a reforma eléctrica
MILENIO	Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CDMX
CRÓNICA	ASF: en Santa Lucía “riesgo de corrupción”
El Sol de México	STPS entrega becas hasta a los muertos
El Financiero	Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera
EL ECONOMISTA	Asesta ASF gancho al hígado a la 4T
La Razón	“En el pasado no se permitió al ISSSTE invertir en equipo y personal”
24 HORAS	Caos de SEDENA en Santa Lucía
EL HERALDO DE MÉXICO	Vacuna mexicana, lista para este año
OVACIONES	Para Ecatepec, 200 dosis de Sinovac
Reporte Indigo	La reconciliación migratoria
Diario ContraRéplica	Reforma eléctrica va: Morena
publimetro	Polémicas con candidatos anticipan una dura campaña
unomásuno	Resolvimos crisis de abasto de gas en 5 días con CFE

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Politécnico inicia clases del periodo 2021-2 (Excelsior, p. 2)**
- **Universidades, sin plan de regreso (24 Horas, p. 6)**
- **Vacuna mexicana, lista para este año (El Heraldo de México, p. PP y 12)**

SEP

- **Ven retos para Gómez por recortes (Reforma, p. 2)**
- **Abre SEP 209 clubes de lectura en bachillerato (Ovaciones, p. 8)**
- **Detecta ASF 30 mdp pagados a aviadores (El Financiero, p. 33)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Baja efectividad de programa para capacitar a jóvenes (La Jornada, p. 8)**
- **STPS entrega becas hasta a los muertos (El Sol de México, p. PP y 4)**
- **Propone Morena cambios a ley para atender problemas de aprendizaje (La Jornada, p. 30)**
- **Dejan la escuela más de 6 millones (Reforma, p. 2)**
- **Las plazas de maestros en Oaxaca se venden: IEEPO (Edomex al Día, p. 8)**
- **Pasan 8 mil maestros de inglés de las carencias al riesgo de ser despedidos (Milenio, p. 8)**
- **Contemplan inmunizar a maestros en junio (Metro, p. 11)**
- **Alfaro se enreda con el regreso a clases en Jalisco (24 Horas, p. 12)**
- **Basificación a docentes (Diario amanecer, p. 9)**
- **La Conaliteg pagó hasta 4 veces por un servicio (El Sol de México, p. 5)**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	2

PULSO NACIONAL

Politécnico inicia clases del periodo 2021-2

Hoy lunes, en medio de la pandemia de covid-19, dará inicio el periodo escolar 2021-2 en el Instituto Politécnico Nacional.

Más más de 202 mil estudiantes retomarán sus actividades en línea, junto con los 16 mil docentes del Instituto.

Desde el pasado 18 de marzo se adhirió al Plan de Continuidad Académica en Línea, mediante el cual se constituyó la plataforma elementosdeaprendizaje.ipn.mx/ debido a la contingencia.

–Laura Toribio

Foto: Archivo

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	6

Universidades, sin plan de regreso

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México permitirá el regreso a clases presenciales para prácticas de laboratorio de las carreras de Medicina, las universidades aún no cuentan con un plan de regreso.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se mantendrá bajo el calendario aprobado de clases a distancia, informó en un aviso colocado en su página de internet.

"Se dará cumplimiento al calendario escolar aprobado por el Colegio Académico y a las actividades previstas en el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota. Es necesario precisar que cualquier cambio que se suscite en relación con la situación actual será valorado, en primera instancia, por los órganos competentes, privilegiando en todo momento la salud y la seguridad de la comunidad universitaria", cualquier cambio se informará por canales oficiales.

24 HORAS solicitó información sobre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin embargo las fuentes consultadas refirieron que aún no han recibido indicaciones al respecto.

Más tarde, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que la salud de la comunidad es prioritaria, por lo que se mantendrán las clases a distancia conforme a lo programado.

Las universidades Iberoamericana (Ibero) y el Tecnológico de Monterrey (Tec) tampoco han emitido información al respecto. / DIANA BENÍTEZ

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	2	PP Y 12

#AVANZANUNIVERSIDADES

VACUNA MEXICANA, LISTA PARA ESTE AÑO

POR CHARBELL LUCIO/P12

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	2	PP Y 12

CORONAVIRUS
AMENAZA MUNDIAL

#PROYECTOFIRME

AVANZAN VACUNAS DE UNIVERSIDADES

22

• PROYECTOS EN MÉXICO AUSPICIADOS POR EL CONACYT.

EN MICHOACÁN DESARROLLAN BIOLÓGICO QUE PUEDE USARSE EN OCTUBRE; UAQ LLAMA A CREAR UN PLAN NACIONAL PARA APURAR INVESTIGACIÓN

POR CHARBELL LUCIO

6

• CASAS DE ESTUDIO PARTICIPAN EN LA BÚSQUEDA.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha logrado avances en la creación de una vacuna mexicana contra la COVID-19, la cual está en la segunda fase de desarrollo y se prevé que esté lista para su uso en octubre próximo.

Este es el quinto proyecto mexicano para un biológico en el que participan casas de estudios. En los otros cuatro, la UNAM está en dos proyectos (uno con el IMSS y en otro con el Cinvestav); el Tec de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de Baja California y el IPN en uno, y otro es de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En el caso de Michoacán, se trata de un biológico tipo "mosaico" conformado por diferentes fragmentos de las distintas proteínas del virus. "Armamos una proteína híbrida. Se espera que el sistema inmune del paciente tome esos péptidos y genere anticuerpos", explicó Alejandro Bravo Patiño, profesor investigador, quien está a cargo de este proyecto.

La ventaja de esta vacuna mexicana frente a las creadas en el extranjero es que, al componerse de diversos fragmentos del virus, tiene mayor posibilidad de ser efectiva frente a mutaciones.

Está prevista la aplicación de una dosis anual por tres años consecutivos para inmunizar de por vida. Su desarrollo, costeado sólo por la universidad, está en la fase 2, en pruebas con animales. En la fase 3 será con humanos y se prevé que en octubre esté el prototipo.

Desde marzo pasado, la UAQ trabaja en la vacuna QUiVAX, cuyo proyecto es liderado por el doctor Juan Joel Mosqueda. Hasta ahora, este biológico tiene un avance lento, debido a la falta de recursos, por lo que han solicitado donativos, e incluso una subasta de obras de arte; han reunido casi tres millones de pesos.

La UAQ va a presentar a la Secretaría de Relaciones Exteriores los avances en el desarrollo de la vacuna, en próximas fechas.

La rectora Teresa García Gasca consideró necesario crear un plan nacional para el desarrollo de vacunas mexicanas. Afirmó que, con los fondos suficientes, la vacuna puede estar lista en un año.

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	2

Ven retos para Gómez por recortes

IRIS VELÁZQUEZ

Los retos planteados por Delfina Gómez en su gestión frente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) serán difíciles de cumplir debido a los recortes presupuestales en áreas marcadas como prioritarias, advirtió Marco Fernández, especialista en temas educativos.

El investigador del Tecnológico de Monterrey y de México Evalúa recordó que uno de los objetivos enunciados por la mexiquense luego de que se formalizara su llegada a la SEP fue la capacitación y revalorización del magisterio, la transparencia, acciones contra el rezago educativo y el fortalecimiento de los aprendizajes.

Marco Fernández, *investigador de México Evalúa*

> "No basta con los discursos de grandilocuentes, lo que se necesita son acciones bien enfocadas, no sólo, incluso, bien intencionadas como las becas".

Sin embargo, según Fernández, áreas destinadas a la capacitación y actualización de los docentes registraron una reducción en el presupuesto para este año, así como las destinadas a información y a grupos vulnerables.

"La verdad es que siempre termina pasando que cada Secretario trae una idea de cómo reestructurar la SEP, también Moctezuma la reestructuró, pero en vez de andar perdiendo energía respecto a la parte burocrática, yo me imagino que la parte en la que nos tendríamos que estar concentrando tiene que ver con los presupuestos educativo", expuso.

Fernández también urgió a la SEP a publicar los datos sobre el rezago educativo para que se pueda echar a andar una estrategia enfocada en abatir este problema, que, remarcó, no se combate sólo con becas.

"No basta con los discursos de grandilocuentes, lo que se necesita son acciones bien enfocadas, no sólo, incluso, bien intencionadas como las becas, si no están bien dirigidas, pues no terminan de tener los resultados que prometemos o que esperamos precisamente para poder tener mejores resultados educativos", indicó el especialista.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	8

Abre SEP 209 clubes de lectura en bachillerato

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Secretaría de Educación Pública abrió la primera etapa del programa de formación de clubes de lectura, en la que se registraron 209 que estarán albergados en planteles de Bachilleratos Tecnológicos Agropecuarios y de Ciencias del Mar en 26 entidades del país

En una reunión virtual, se llevó a cabo la primera capacitación a 97 futuros coordinadores de clubes de lectura en sus planteles, de esta iniciativa de la subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, con el apoyo del Fondo de Cultura Económica (FCE) y de la Dirección General de Publicaciones (DGP).

De esta manera, podrán participar en los clubes de lectura las y los estudiantes de planteles así como docentes y personal administrativo; estos grupos funcionarán mediante sesiones semanales virtuales, con el uso de las TIC y redes sociales, en los horarios de mayor conveniencia para sus miembros.

En representación del subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, María Guadalupe Falcón Nava, agradeció el apoyo del FCE y la DGP para distribuir a los clubes de lectura libros electrónicos y físicos, para llevar a cabo esta iniciativa que permitirá a las y los jóvenes acercarse a la lectura.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	33

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Detecta ASF 38 mdp pagados a aviadores

SAÚL ORTEGA
ZACATECAS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en la Cuenta Pública 2019 de la entonces Secretaría de Educación de Zacatecas que se realizaron pagos a 286 personas no adscritas a la dependencia, comisionados, con cargos de elección popular e incluso a quienes perdieron la vida.

Por estos señalamientos, la ASF "determinó un monto por 38 millones 627 mil 353.39 pesos y en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 305.11 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 38 millones 627 mil 48.28 pesos están pendientes de aclaración", como probable daño a la hacienda federal.

Fueron ocho las observaciones que la ASF considera como asuntos "no atendidos" debido a que "al respecto la unidad administrativa auditora analizó la información y documentación, con lo que se determinó que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia".

En total, se generaron una recomendación y siete pliegos de observación por montos que se presumen como perjuicio al erario. Los principales incumplimientos son de las leyes de Coordinación Fiscal, General de Educación y del Servicio Profesional Docente.

La primera de estas observaciones es un presunto daño o perjuicio por 31 millones 404 mil 381.33 pesos por realizar pagos con recursos del Fondo de Grupo Funcional Desarrollo Social/Gasto Federalizado a 184 empleados que no realizaron funciones destinadas a la educación básica y normal.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	8

Baja efectividad de programa para capacitar a jóvenes

NÉSTOR JIMÉNEZ

El objetivo principal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de fomentar la inclusión laboral de quienes no tienen oportunidades de empleo o estudio está lejos.

La dependencia indicó que entre 20 y 24 por ciento de los egresados en 2020 fue o está por contratarse, pero la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que del millón 194 mil 761 becarios, para agosto sólo 9 mil 232, 0.8 por ciento, trabajaban donde se capacitaron.

La ASF detectó deficiencias en los mecanismos para revisar resultados y concluyó que no hay seguimiento hacia los egresados ni de sus habilidades aprendidas.

Entre las revisiones hechas al programa relacionados con la cuenta pública 2019, la ASF realizó la auditoría de desempeño 373–DE en la que apunta que de los 195 mil 454 centros de trabajo, 5 mil 903 (3 por ciento) contrataron a becarios tras su capacitación.

Aunque se trata del ejercicio 2019, y que al concluir aún no había becarios que terminaran los 12 meses de entrenamiento, la ASF aclara que la secretaría "proporcionó un listado actualizado a agosto de 2020", con un millón 194 mil 761, de los cuales 0.8 por ciento "fueron contratados en aquellos centros en los que se capacitaron, sin que la dependencia acreditara dicho resultado, cifra que muestra una mínima cobertura de la incorporación al mercado laboral de los jóvenes".

Como mecanismo de seguimiento, la dependencia estableció la estrategia Mes 13, para ofrecer a los aprendices egresados opciones enfocadas a asegurar una transición exitosa de la capacitación en el trabajo a la obtención de un empleo, autoempleo o la reanudación de estudios.

"La dependencia no acreditó las acciones y documentación que demuestre la implementación y resultados de dicha estrategia ni la promoción realizada mediante el Servicio Nacional de Empleo respecto de la incorporación de los jóvenes al mercado laboral al término de su capacitación; tampoco da seguimiento a los egresados de los centros de trabajo."

Por eso no fue posible comprobar que los becarios inscritos en 2019 y que concluyeron su capacitación se incorporaran al mercado laboral en otras empresas.

En su primer año de operación, 4 mil 853 beneficiados se dieron de baja, muchos de ellos sin detallar las causas, otros lo hicieron para inscribirse como mentores o por irregularidades del centro de trabajo sin que se detalle el destino que tuvieron.

De los 1.1 millones de jóvenes inscritos en 2019, al 31 de diciembre de ese año quedaron activos 745 mil 895 (66.7 por ciento), de los cuales, 422 mil 734 (37.7 por ciento) tuvieron un periodo de capacitación de 12 meses.

La carencia de una "métrica y la falta de información" también limitaron la evaluación del impacto de los resultados, por lo que imposibilita medir su contribución.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	2	PP Y 4

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

STPS entrega becas hasta a los muertos

La Secretaría del Trabajo no tiene mecanismos para constatar que los beneficiarios son *ninis*

SAÚL HERNÁNDEZ

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entregó apoyos económicos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a beneficiarios que ya habían fallecido, a Servidores de la Nación, empleados de Gobierno, de la iniciativa privada y hasta a estudiantes, cuando su población objetivo son los jóvenes que no estudian ni trabajan, los llamados *ninis*.

En la tercera entrega de su informe a la Cuenta Pública 2019, primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en dos auditorías diferentes diversas irregularidades en las que incurrió la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde.

Al revisar los apoyos a los beneficiarios del programa, el órgano fiscalizador determinó "un probable daño, o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública" de 57 millones 92 mil 400 de pesos en un informe y de 9 millones 662 mil 800 pesos en el otro.

Jóvenes Construyendo el Futuro es uno de los programas estrella de la actual administración. De acuerdo con sus reglas de operación, su objetivo es incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, como becarios durante un año en centros de trabajo públicos o privados con la posibilidad de brindarles capacitación laboral. A cambio estos reciben una beca mensual y seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cuando inició el programa, en enero de 2019, la beca era de tres mil 600 pesos mensuales pero se ha ido incrementando y actualmente es de cuatro mil 310 pesos.

En la auditoría la ASF encontró que la STPS realizó pagos a 68 beneficiarios posteriores a la fecha de su defunción por 482 mil 400 pesos. También destinó dos millones 721 mil 600 pesos en becas a 341 beneficiarios que se capacitaron en las empresas INAEP S.A.S. de C.V. y Construcciones y Servicios Lukman S.A. de C.V., pero los domicilios de éstas estaban abandonados o eran casas habitación. Pág. 4

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	2	PP Y 4

STPS entregó becas hasta a los muertos

Hay 47 servidores de la Nación que también aparecen como beneficiarios de Jóvenes Construyendo el Futuro

SAÚL HERNÁNDEZ

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entregó apoyos económicos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a beneficiarios que habían fallecido, servidores de la Nación, empleados de gobierno, de la iniciativa privada y estudiantes, cuando su población objetivo son jóvenes que no estudian ni trabajan.

En la tercera entrega de su informe a la Cuenta Pública 2019, primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en dos auditorías diferentes diversas irregularidades en las que incurrió la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde.

Al revisar los apoyos a los beneficiarios del programa, el órgano fiscalizador determinó "un probable daño, o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública" de 57 millones 92 mil 400 pesos en un informe y de 9 millones 662 mil 800 pesos en el otro.

Jóvenes Construyendo el Futuro es uno de los programas estrella de la actual administración. De acuerdo con sus reglas de operación, su objetivo es incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, como becarios durante un año en centros de trabajo públicos o privados con la posibilidad de brindarles capacitación laboral. A cambio estos reciben una beca mensual y seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cuando inició el programa, en enero de 2019, la beca era de tres mil 600 pesos mensuales pero se ha ido incrementando y actualmente es de cuatro mil 310 pesos.

En la auditoría de cumplimiento forense 2019-0-14100-23-0374-2020, la ASF encontró que la STPS realizó pagos a 68 beneficiarios posteriores a la fecha de su defunción por 482 mil 400 pesos. También destinó dos millones 721 mil 600 pesos en becas a 341 beneficiarios que se capacitaron en las empresas INAEP S.A.S. de C.V. y Construcciones y Servicios Lukman S.A. de C.V., pero los domicilios de éstas estaban abandonados o eran casas habitación.

La STPS también tenía entre sus registros el pago de dos millones 674 mil 800 pesos a 377 beneficiarios capacitados en las empresas Barista Factory S.A.S. de C.V. y Technogourmet S.A.S. de C.V. Sin embargo, los representantes legales de ambas compañías declararon no haberse inscrito nunca en el programa para fungir como centros de trabajo en 2019.

Por otra parte, en la auditoría de cumplimiento 2019-0-14100-19-0375-2020, enfocada en los beneficiarios de Chiapas y Ciudad de México, el órgano fiscalizador identificó a 47 servidores de la Nación que recibieron recursos por 507 mil 600 pesos por parte del programa. Reveló también que 640 becarios tenían una fuente de trabajo en el Gobierno al momento de recibir el apoyo y 33 mil 909 contaban con dos o más registros patronales en el IMSS.

La dependencia federal también apoyó a estudiantes pese a que el programa está dirigido a jóvenes que no estudian ni trabajan. De acuerdo con las auditorías, la STPS transfirió 48 millones 628 mil 800 pesos a 3 mil 188 beneficiarios que también recibieron apoyo de becas escolares de la Secretaría de Educación Pública.

Pagó además ocho millones 514 mil 400 pesos a 760 becarios de Chiapas y

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	2	PP Y 4

Ciudad de México que recibían simultáneamente las Becas para el Bienestar Benito Juárez que tienen el objetivo de favorecer su permanencia y terminación escolar en instituciones de educación superior. Y otros 234 beneficiarios, a los que les pagó 1.2 millones de pesos, recibieron simultáneamente becas del Programa de Apoyo a la Educación Indígena, dirigido a estudiantes indígenas y afromexicanos de nivel superior y maestría para favorecer su continuidad, conclusión y titulación.

Otro de los hallazgos de la ASF es que las bases de datos de los centros de trabajo de Chiapas y Ciudad de México inscritos en el programa no contenían información de los nombres de los becarios a su cargo. Además, 4 mil 629 centros de Chiapas y mil 339 de la capital no habían proporcionado su Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Se identificaron diversas entidades públicas con miles de becarios asignados. En Chiapas fue el caso de la Secretaría del Bienestar (7 mil 798), la Coordinación General de Programas Integrales de Desarrollo (3 mil 536) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2 mil 755).

Centros de trabajo de Chiapas y CdMx no tenían información de los nombres de los becarios

29

MIL 354 becarios que no contaron con tutores en su capacitación fueron detectados en Chiapas

SIN PROCEDIMIENTOS

LAS IRREGULARIDADES detectadas se deben a que la STPS no cuenta con mecanismos para constatar que los aspirantes y beneficiarios no se encuentran estudiando

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	30

Propone Morena cambios a ley para atender problemas de aprendizaje

El diagnóstico a edad temprana evitaría casos de deserción escolar: Rosales

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Morena en el Congreso capitalino presentó una propuesta a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez con la finalidad de realizar varias adiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México para atender las necesidades de integrantes de estos grupos con trastornos específicos de aprendizaje.

La diputada local Isabela Rosales Herrera, quien hizo la propuesta, destacó que la dislexia (dificultad para leer), discalculia (problemas en el aprendizaje de las matemáticas), disgrafía (dificultades para escribir a mano) y disortografía (imposibilidad de aprender la ortografía) representan un gasto en otros países de hasta 80 mil dólares por persona.

Indicó que el diagnóstico a edades tempranas permitiría maximizar su capacidad de aprendizaje, evitando un bajo aprovechamiento académico y la deserción escolar.

"Las autoridades deben adoptar medidas para detectar y atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes con trastornos específicos del aprendizaje, de tal manera que se posibilite su desarrollo progresivo e integral conforme a sus capacidades y habilidades personales", señaló Rosales Herrera.

La legisladora de Morena expuso que no atender trastornos del aprendizaje como la dislexia, la discalculia, la disgrafía y la disortografía representa costos sociales para México.

Apuntó que "estudiantes considerados como neurodivergentes, es decir, que tienen condiciones como las anteriormente detalladas, no son diferentes de los alumnos regulares ni requieren educación especial, ya que lo más conveniente es integrarlos para que sean más funcionales en diversas facetas de sus vidas".

Consideró que el Estado debe garantizar la democratización de la educación y facilitar la detección oportuna para lograr la incorporación de quienes las padecen a los ámbitos laboral y educativo.

La propuesta busca adicionar las fracciones XXXVII bis al artículo 4 y XII bis al artículo 58 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	2

Dejan la escuela más de 6 millones

Piden implementar plan contra rezago; advierten: becas no son suficientes

IRIS VELÁZQUEZ

La organización Mexicanos Primero estima que más de 6 millones de alumnos están en riesgo de abandonar sus estudios como efecto de la pandemia de Covid-19.

El presidente del organismo, David Calderón, indicó que el cálculo tiene como base datos de los ciclos escolares anteriores, reportes de docentes que perdieron contacto con sus alumnos, la evaluación del primer trimestre y el abandono promedio por nivel educativo.

Detalló que de los 13 millones 972 alumnos inscritos en primaria, 2 millones 791 mil corren el riesgo de abandonar sus estudios, y de los 6 millones 473 mil registrados en secundaria, 2 millones 168 mil también se encuentran en esta situación.

En cuanto al caso del nivel media superior, informó que de los 5 millones 239 mil inscritos, un millón 553 mil dejaron de reportarse con sus maestros.

Recordó que a la fecha, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha publicado cifras del abandono escolar en el ciclo escolar 2020-2021, a siete meses de iniciado.

"En la más conservadora de las hipótesis de abandono estaríamos en más de 4 millones de alumnos y todavía no tenemos datos muy precisos de preescolar, por ejemplo. Entonces un drama, ¿no? O sea, puede ser el retroceso más grave que nunca haya tenido México en cuanto a la simple cobertura", alertó.

En el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se registran reducciones de tasas de matriculación escolar en tres de los cuatro niveles educativos reportados.

En una comparación entre el periodo 2015-2016 y el 2019-2020, en el nivel preescolar se observa una caída de inscritos de 71.8 a 71.4 por ciento; en primaria, de 98.8 a 98.3 por ciento, y en secundaria, de 87.9 a 83.8 por ciento. Mientras que en media superior se incrementó la tasa de 60.2 a 63.2 por ciento.

El especialista indicó que la estrategia del Gobierno federal tiene como base las becas, pero llamó a que haya un plan integral contra el rezago y la deserción.

"No ha habido una estrategia específica, y por supuesto que no alcanza sencillamente con las becas. El abandono, digamos el típico, siempre anda entre 880 mil 900 mil estudiantes cada ciclo escolar. Eso ya nos pasó".

"Ya se nos fueron esos en el corte de junio del año pasado. El censo de marzo de 2020 ya mostró una tendencia preocupante al aumento del abandono, no sólo en términos absolutos porque son más niños, sino también en términos proporcionales ya que hubo más abandono en 2020 que en 2015. No estamos avanzando, estamos empezando a retroceder", advirtió.

Abandono

Estudiantes que corren el riesgo de dejar las aulas derivado de la pandemia de Covid-19, según estimaciones de la organización Mexicanos Primero, con base en datos oficiales:

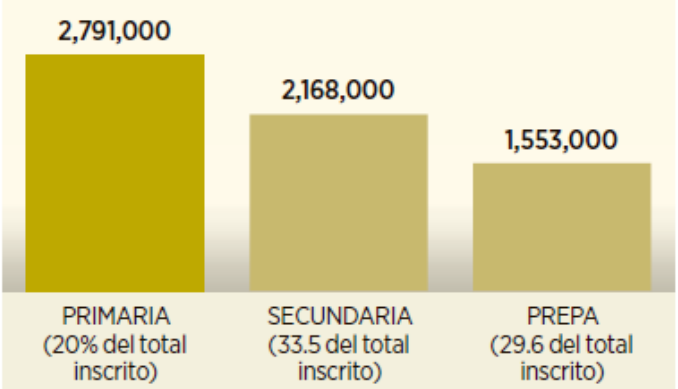

al día

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	8

Las plazas de maestros en Oaxaca no se venden: IEEPO

Oaxaca de Juárez, Oax.- En un compromiso permanente con la legalidad, justicia y transparencia, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), mantiene una estrecha colaboración con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), para el apoyo en las investigaciones y el seguimiento de presuntos fraudes relacionados con la supuesta venta y tráfico de plazas.

El pasado 05 de febrero, la Fiscalía dio a conocer la detención de un empleado del instituto acusado como probable responsable de tráfico de plazas y servicios. Recientemente, por el mismo delito, fue rehaprendida otra persona más que se encontraba en libertad condicional y por incumplimiento de sus obligaciones procesales ahora se encuentra en prisión preventiva.

Ante ello, el IEEPO que encabeza Francisco Ángel Villarreal, refrenda su compromiso de velar por la normatividad y los derechos de las y los trabajadores de la educación, así como por el patrimonio de este instituto, cumpliendo con lo establecido por la ley y los procedimientos normativos para la admisión al Sistema Educativo Nacional.

De esta manera, rechaza el fraude por supuestas ventas de plazas así como cualquier acto de corrupción, condicionamiento y formas ilegales de otorgar un espacio laboral dentro del IEEPO.

Es de destacar que para la admisión al Sistema Educativo Nacional existen procedimientos legales, debidamente transparentados que emite la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El IEEPO enfatiza que no permite actos de corrupción o hechos fraudulentos que atenten contra la legalidad y el patrimonio de las personas que pueden ser víctimas de un engaño por los delitos de tráfico de plazas y servicios, falsificación de documentos, firmas y demás transgresiones a la ley, mismas que son consideradas y sancionadas como graves por las instancias correspondientes.

Por consiguiente, se seguirá colaborando con la Fiscalía para las investigaciones en proceso contra otros docentes o trabajadores administrativos involucrados en actos de corrupción.

Por lo anterior, se pide a las y los afectados, así como a la sociedad en general, a no dejarse engañar y denunciar situaciones de este tipo ante la Fiscalía General del Estado o para acompañamiento y asesoría comunicarse a la Dirección de Servicios Jurídicos del IEEPO al número telefónico: 951 502 58 78.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	8

Pasan 8 mil maestros de inglés de las carencias al riesgo de ser despedidos

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 8 mil maestros del Programa Nacional de Inglés (Proni) de educación básica subsisten en condiciones laborales precarias, sin prestaciones ni contrato que les brinde antigüedad y basificación, en una especie de *outsourcing*.

Se les reconoce solo como "asesores externos especializados", no como docentes, pese a que laboran como cualquier profesor: preparan clases y materiales, entregan evidencias y calificaciones.

Aunado a esto, recientemente una serie de oficios enviados por las autoridades educativas de Zacatecas, Nuevo León y Puebla anuncia que serán sustituidos por una plataforma digital.

Según los documentos fechados en febrero y firmados por las respectivas secretarías de Educación, se convoca a los docentes de grupo en general a capacitarse en el uso de la nueva plataforma digital sin necesidad de saber inglés.

"La plataforma tiene la opción de seguimiento en el idioma español, por lo que no es necesario que los usuarios dominen el idioma inglés", se lee en el oficio distribuido a los directores escolares en Zacatecas.

Según un video difundido desde diciembre entre los profesores, la plataforma PAME que se inscribe en el proyecto denominado "Sistema Okay" se presenta como una moderna estrategia educativa con herramientas digitales, que prioriza el autoaprendizaje.

metro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	11

Contemplan inmunizar a maestros para junio

DZOHARA LIMÓN

Pese a que se prevé vacunar contra el Covid-19 a los maestros del Estado de México entre mayo y junio, la entidad no regresará a clases presenciales hasta alcanzar el semáforo verde.

El Secretario de Educación estatal, Gerardo Monroy Serrano, confirmó que los docentes serán inmunizados luego de completar el esquema del personal médico, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.

Sin embargo, el funcionario dijo no estar seguro de que las fechas se respeten, pues la planeación es federal.

Monroy Serrano detalló que ya se trabaja para entregar antes a los maestros el contenido que estará disponible en los canales en los que se transmiten las clases.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	12

SUS DECLARACIONES CREAN CONFUSIÓN

Alfaro se enreda con el regreso a clases en Jalisco

Pretensión. El gobernador ha anunciado más de una vez la reactivación presencial, pero ésta no se da

El regreso a clases presenciales en Jalisco es una pretensión multianunciada por el gobernador de Jalisco, que simplemente no llega y sólo ha creado confusión.

Desde el 16 de noviembre, Enrique Alfaro aseguró que la reactivación de las escuelas sería en enero, a pesar de las advertencias de especialistas sobre el riesgo que supone la actividad escolar en la transmisión de Covid-19.

El 2 de diciembre le puso fecha a la reactivación y proclamó que ésta sería el 25 de enero, aunque dijo que la determinación sería optativa y que estaría sujeta a un diagnóstico epidémico.

"Sabemos del daño emocional que ha significado para nuestros niños y jóvenes el haber dejado de asistir a las aulas. Creemos que la salud emocional de nuestros niños y niñas es una prioridad para Jalisco", expresó ese día.

No obstante sus consideraciones, organismos especializados, como los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, han advertido que las escuelas sí pueden constituir un foco de transmisión de Covid-19.

Así, frente al incremento de hospitalizaciones, el 15 de enero Alfaro Ramírez descartó el regreso presencial a las aulas el día 25, como se había planteado un mes y medio antes.

El 12 de febrero, el gobernador volvió a colocar el tema en la palestra y anunció una vez más que el regreso a clases presenciales sería en agosto.

"De una vez lo adelanto: sea como sea, contraviento y marea, vamos a regresar a clases presenciales en el mes de agosto", manifestó.

Sin embargo, una semana después, el 19 de febrero, la Secretaría de Educación de Jalisco, que depende de su Gobierno, aseguró que los alumnos de educación básica podrán regresar a clases presenciales a partir del 1 de marzo, con esquemas mixtos y voluntarios de asistencia.

Ante la confusión que este anuncio generó entre maestros y padres de familia, horas más tarde el mandatario tuvo que salir a aclarar que el 1 de marzo no se autoriza el regreso presencial, sino que la decisión opcional se refiere a que las aulas podrán abrirse únicamente para regularizar a los alumnos con rezago educativo.

En este escenario, Jalisco superó este fin de semana las 10 mil defunciones por coronavirus, al contabilizar 50 muertes al cierre del sábado. / 24 HORAS

DIARIO amanecer

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	9

DEL SUBSISTEMA ESTATAL Y FEDERALIZADO...

Basificación a docentes

El Estado de México cuenta con uno de los sistemas educativos más importantes a nivel nacional y a cargo de los mejores docentes, a quienes se ha dado certeza jurídica y laboral en categorías no reguladas por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y cuya función sólo existe en la entidad mexiquense.

Lo anterior quedó de manifiesto cuando el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, en compañía del Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, anunció la basificación de cerca de 20 mil maestras y maestros de los subsistemas estatal y federalizado.

Esta seguridad laboral beneficia a docentes con funciones de Coordinador de Área, Auxiliar Técnico de Supervisión, Asesor Metodológico, Secretario Escolar, Orientador Técnico, Promotores de Educación Física, Artística y para la Salud, Educación para Adultos, Pedagogos "A" y "B", In-vestigador Educativo, horas clase de Educación Superior, docentes de trabajo social, médico, terapeuta, educación física y con responsabilidades administrativas en sector central, previa acreditación de requisitos.

La basificación tiene como finalidad fortalecer la prestación de servicios y beneficia a quienes forman parte del magisterio más grande del país, que atiende a una matrícula superior a los 4.7 millones de estudiantes. Es un reconocimiento a su profesionalismo, ética, entrega, vocación y amor a la enseñanza de la niñez y juventud mexiquenses.

De esta manera, maestras y maestros que por siete años o más ocuparon funciones por tiempo fijo, recibieron el be-neficio de un nombramiento de base, y con ello la motivación para continuar afrontando los retos del sector educativo.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	1	5

La Conaliteg pagó hasta 4 veces por un servicio

GABRIEL XANTOMILA

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) cometió diversas irregularidades en el manejo de los recursos que le fueron asignados en 2019 tales como adjudicaciones a empresas sin contratos vigentes, pagos hasta en cuatro ocasiones por un mismo servicio, retrasos en la entrega de libros, autorización de pagos sin justificación, pagos sin documentación, así como anomalías en el servicio de su comedor institucional, lo que supone un posible daño a las arcas federales de 8.1 millones de pesos.

La Conaliteg es un organismo público descentralizado que para cada ciclo escolar produce y distribuye de manera gratuita los libros de texto. Cuenta con una imprenta en Querétaro donde se producen alrededor de 30 millones de libros al año; sin embargo, los programas de preescolar, primaria y telesecundaria requieren de la producción de cerca de 140 millones de libros. Los que no se producen en la planta se hacen con otras empresas.

De acuerdo con la auditoría de cumplimiento forense 2019-1-11L6J-23-0118-2020, la Conaliteg realizó pagos duplicados por un monto de tres millones 24 mil pesos. Tampoco cobró las penas convencionales por concepto de entregas extemporáneas, por un monto de 472 mil pesos.

Realizó además pagos hasta en cuatro ocasiones por un mismo servicio, por un monto de un millón 191 mil pesos, y autorizó pagos por cambios de almacén, que no contaban con la documentación justificativa y comprobatoria, por un monto de 509 mil pesos.

Igualmente hizo pagos por servicios de su comedor institucional que no contaban con la documentación justificativa y comprobatoria, por un monto de dos millones 732 mil pesos.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Arriba/Abajo / Enrique Graue Wiechers (La Crónica de Hoy, p. 2)**

SEP

- **Columna Bajo sospecha / Los despilfarros de la 4T (La Razón, p. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Mas nueva que "normal" la vida Post Covid-19 / Ernesto Villanueva (El Heraldo de México, p. 39-40)**
- **Artículo El país de AMLO / Denise Dresser (Reforma, p. 9)**
- **Columna ¿Será? / El Oaxaca otro "expulsado" (24-Horas, p. 2)**
- **Columna Teléfono Rojo / Los gobernadores cambias de estrategia y coquetean a Palacio (24-Horas, p. 4)**
- **Columna la Divisa del Poder / Pone ASF en evidencia discurso anticorrupción de AMLO (24-Horas, p. 6)**
- **Columna Invitada / Los cuidados tienen nombre de mujer (24-Horas, p. 10)**
- **Columna Templo mayor / De acuerdo (Reforma, p. 8)**
- **Columna Día con día / Los focos rojos de la Auditoría Superior (Milenio, p. 3)**
- **Columna fuera de la caja / El Tío (El Financiero, p. 37)**
- **Columna Rozones / Y también en el Conacyt (La Razón, p. 2)**

MAGISTERIO

- **Columna la Ráfaga / Seguridad para los maestros (La Prensa, p. 12)**

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	LA 2	2

ENRIQUE GRAUE WIECHERS

ARRIBA

El rector de la UNAM recibirá esta semana el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Panamá (UP), en el marco de la celebración de la Escuela Internacional de Verano, organizado por esta última casa de estudio y en la que la UNAM es invitada especial. El rector Graue es doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y por la Universidad Ricardo Palma, de Perú; y ha recibido, entre otras distinciones: el Premio al Mérito Médico, por el Gobierno de la Ciudad de México; la Condecoración Eduardo Liceaga, por el Consejo General de Salubridad y el Reconocimiento al Mérito Médico, por el Gobierno de la República Mexicana.

GINÉS GONZÁLEZ GARCÍA

ABAJO

El ministro de Salud de Argentina renunció a su cargo, luego de que el viernes estallara el escándalo de un vacunatorio VIP en el Ministerio de Salud de la Nación y que Alberto Fernández le pidiera su renuncia. "Le exigí la renuncia con dolor. Ginés era un gran ministro. Y además lo quiero. Pero lo que hizo es imperdonable. La política es ética, tenemos que terminar con este tipo de prácticas, con la cultura argentina de la viveza, la picardía, el manejo de las influencias", sostuvo el mandatario argentino.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	MÉXICO	11

• BAJO SOSPECHA

Los despilfarros de la 4T

Por Bibiana Belsasso

El pasado sábado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que ha detectado pagos fuera de norma por miles de millones de pesos a proyectos y obras en 2019.

Se ha hablado tanto de la austeridad, que llaman la atención los millones de pesos, producto de nuestros impuestos, que se han despilfarrado en obras faraónicas o en cancelarlas, como ha sido el caso del aeropuerto de Texcoco.

La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México tuvo un costo 232% mayor a lo previsto. Así lo reveló el estudio de la ASF, pero este monto podría incluso aumentar por la cancelación de algunos contratos.

En la construcción de la refinería de Dos Bocas, la ASF asegura que se han detectado pagos fuera de norma por 75 millones 591 mil pesos durante 2019.

Pero además hay reclamaciones de los trabajadores de explotación laboral. Denuncian que trabajan jornadas de más de 10 horas sin percibir pagos extra; además, aseguran que sus salarios son inferiores a los establecidos en un tabulador oficial.

En su tercer informe referente a la Cuenta Pública 2019, la ASF identificó que se pagaron fuera de norma 70 millones 700 mil pesos por diferencias detectadas entre los volúmenes de obra pagados y los realmente ejecutados.

También se detectaron pagos por dos millones 706 mil pesos en diferencias determinadas en la revisión por el uso y cobro de maquinaria diferente de la ofertada y contratada respecto de la que realmente se utilizó para ejecutar los trabajos.

Además, el informe señala que se destinaron dos millones 183 mil pesos a duplicidad de pago de los mismos rubros considerados en diferentes conceptos.

Entre las observaciones de la ASF, señala que se contrataron los trabajos de la fase I de las plantas reformadora de naftas, de desintegración catalítica, de isomerización de butanos, isomerizadora C5/C6 y de alquilación, sin haber contratado previamente la ingeniería básica.

Pero no fue todo, la ASF señaló que "no fue conveniente iniciar" el proyecto sin que fuera evaluado por un documento oficial: "En esta etapa temprana es donde se identifica cuál es la oportunidad de negocio y la generación de las opciones técnica y económicamente factibles para su realización, por lo que aún no se contaba con la suficiente información técnica del proyecto... Se requería de una mayor maduración en el análisis de la viabilidad del proyecto de inversión. Esta situación incrementa el riesgo de que se materialicen factores originalmente no previstos que afecten el desarrollo de la refinería".

Perfilan más gasto

DE ACUERDO con la ASF, la cancelación del NAIM terminará costando 331 mil 996 millones de pesos, tres veces más de lo previsto por la SCT.

De acuerdo con el informe de la ASF, Pemex no tomó en cuenta los movimientos del petróleo crudo para hacer sus proyecciones de funcionamiento de la refinería y tampoco identificó, como parte de la viabilidad del proyecto, "la creación de empleos y el incremento de la inversión en la región".

Pero no crea que es todo lo que encontró la ASF, hay mucha más información, pero no pudieron hacer públicos todos los resultados, ya que prevalece el secreto comercial e industrial, según lo determinó Pemex en el oficio CA/COMAUD/AI/GEIR/0865/2020 del 6 de agosto de 2020.

"Pemex informó que el Caso de Negocio, los estudios y entregables del proyecto de inversión de la Refinería Dos Bocas, correspondientes a la etapa FEL I, están clasificados como información confidencial, puesto que contienen datos determinados como secreto comercial e industrial".

Pero la Auditoría Superior de la Federación no sólo detectó anomalías en Dos Bocas. El informe revela que están pendientes por aclarar o devolver 98 mil 974.6 millones de pesos de la Cuenta Pública 2019, de los cuales 43 mil 859.8 millones son considerados un probable daño patrimonial cometido en 182 instituciones.

De estos 43 mil mdp, 48 por ciento, que equivale a 20 mil 942.6 millones de pesos, fue detectado en 174 instituciones públicas.

De acuerdo con el informe, los estados de la república gastaron irregularmente 54 mil 766 millones 844 mil 700 pesos correspondientes a aportaciones federales, siendo los gobiernos de Chiapas y Morelos, los que acumulan los más altos probables daños patrimoniales ocasionados a la Hacienda federal.

En el caso de Chiapas, con el gobernador Rutilo Escandón al frente, la mayoría de los recursos federales considerados como daño al erario, más de 973 millones, fueron destinados a pagos a maestros. Hay que recordar que, en el estado, prácticamente todos los profesores están adscritos a la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE.

De acuerdo con el informe, el estado hizo un probable mal uso de recursos federales provenientes de siete fondos diferentes.

Se tratan de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados, del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, del Fondo Regional, así como de los programas de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, Escuelas de Tiempo Completo.

Pero también la ASF encontró irregularidades en uno de los programas como Jóvenes Construyendo el Futuro.

Las anomalías fueron por 57 millones de pesos. Y es que la ASF encontró que se le pagó 51 millones 213 mil pesos a jóvenes que se encontraban estudiando, cuando el objetivo del programa es capacitar a aquellos que no estudian ni trabajan.

Mientras que, en el caso de tres mil 188 jóvenes, se identificó que al mismo tiempo en que recibieron los cuatro mil pesos mensuales por el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, también eran beneficiarios de apoyos del Sector Educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La ASF también identificó que 183 beneficiarios recibían al mismo tiempo parte del Programa de Apoyo a la Educación Indígena.

Pero el colmo es que se encontró que durante el 2019 se les pagaron becas a 68 personas después que ya habían fallecido, lo cual representa un daño por 482 mil 400 pesos.

En el caso de las empresas, se identificó irregularidades por cinco millones 396 mil pesos, y es que, o no se encontraron o declararon nunca haberse inscrito al programa para fungir como centros de trabajos.

La ASF advirtió que la Secretaría del Trabajo no estableció un control ni un procedimiento efectivo en la validación y verificación de los documentos proporcionados por los aspirantes a becarios, como por los centros de trabajo.

En el caso del programa Pensión para Adultos Mayores, el ejercicio irregular fue de 992.6 millones de pesos.

Y es que, sin control alguno, el dinero se despilfarra, lo hemos visto que hasta los muertos cobran programas sociales.

Estamos en un momento crítico de salud para el país, y no hay recursos ni para medicinas.

¿Es justo que se despilfarre tanto dinero cuando la promesa que hay es que éste sea un Gobierno austero, en un México con tantas necesidades?

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	EDITORIAL	39-40

MÁS NUEVA QUE "NORMAL", LA VIDA POST COVID-19

ERNESTO VILLANUEVA
COLABORADOR
@EVILLANUEVAMX

Buena parte del trabajo administrativo se hace ahora por resultados desde casa, ello genera ahorros

Más por nostalgia, se habla de la "nueva normalidad" como un regreso, con algunos cambios menores, a la forma de vida que la humanidad tenía antes del COVID-19.

Esta pandemia está generando cambios en las pautas de comportamiento de los seres humanos.

Por necesidad, la transición de la vida tradicional a la digital está modificando las formas de interacción de las personas, a una velocidad muchísimo mayor que si no hubiera existido el COVID-19.

El primer damnificado de esta nueva normalidad será la existencia de actos presenciales (en el trabajo, en las escuelas, en los congresos o seminarios de todo tipo) al menos en sus formas habituales en el pasado.

Hoy, las reuniones virtuales han demostrado que es posible hacer muchas cosas sin tener que llevarlas a cabo de modo presencial como tendencia.

Buena parte del trabajo administrativo se hace ahora por resultados desde casa, ello genera ahorro en combustible, desgaste físico en traslados, afectaciones al medio ambiente, costos de producción (pago de luz, agua, rentas etcétera) como lo están viendo distintas empresas, sobre todo aquellas que no requieren necesariamente de un espacio físico para lograr el objetivo de su labor.

Por ejemplo, una porción no menor de las consultas médicas se hace ya de manera virtual, se pagan los honorarios médicos por transferencia electrónica y de la misma forma se reciben las recetas con la firma electrónica del profesional de la medicina.

De igual modo, el sistema virtual que en algunas instituciones académicas ya se tenía, hoy abarca también a los presenciales, y es esperable que haya después sistemas híbridos.

"Hoy las reuniones virtuales han demostrado que es posible hacer muchas cosas sin tener que llevarlas a cabo de modo presencial".

Qué decir de los congresos o seminarios académicos y empresariales, los cuales se están llevando a efecto de manera virtual con mayor audiencia que los presenciales y a un costo mucho menor.

Segundo. Los hoteles y las líneas aéreas habrán de hacer una reingeniería externa del volumen de sus clientes habituales, los viajes de negocios, para poner el acento en la parte turística que hasta ahora había sido de temporada y complementaria si se compara con los traslados de trabajo.

En el ámbito académico, la organización de congresos, encuentros y seminarios, que implicaban viajes y estancias de hoteles se irán reduciendo paulatinamente porque el uso de las tecnologías de la información permite tener en tiempo real a cientos o miles de personas de todo el mundo o a nivel regional con el ahorro de recursos que tal iniciativa va a implicar.

Esto se aplicará también a la industria editorial, donde el libro o revista física irá cediendo a las versiones electrónicas.

Lo propio irá pasando en los conciertos musicales, cuya versión digital irá desplazando a la forma que se conocía hasta ahora. Este transito no tienecaminos de regreso.

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	OPINIÓN	9

Aquí la numeralia de México, el país del presidente López Obrador.

La numeralia esencial de un país en riesgo:

1) El costo real por cancelar el aeropuerto de Texcoco será de 331 mil 996 millones, un incremento de 231 por ciento respecto a lo dicho por el Presidente. Su estimación de 100 mil millones de pesos no incluyó todos los gastos relacionados con costos no recuperables de inversión, litigios y obligaciones pendientes. Hasta la fecha no se han hecho públicas las investigaciones de corrupción en el NAIM, ni ha habido sancionados. Muchos grandes empresarios involucrados en la obra de Texcoco –como Carlos Slim– ahora son beneficiarios de adjudicaciones directas y licitaciones preferenciales en otras obras como el Tren Maya y la refinería Dos Bocas.

2) La cifra total de la cancelación de Texcoco es seis veces el monto obtenido con la extinción de fideicomisos de ciencia, cultura, salud y educación. Equivale también –según la periodista Nayeli Roldán– a 97 veces el presupuesto de microcréditos otorgados a comerciantes durante la pandemia y a 11 veces los pagos de evasiones fiscales.

3) El programa Jóvenes Construyendo el Futuro entregó apoyos a fallecidos, repartió ayudas a personas que ya estaban recibiendo otras becas gubernamentales y carece de mecanismos de control para validar los datos de los aspirantes. En los centros de trabajo se encontraron domicilios inexistentes o abandonados, y otros no pudieron comprobar la supuesta capacitación económica. 57 millones de pesos aún deben ser aclarados o justificados, y la Secretaría del Trabajo no quiso aportar información requerida.

4) La iniciativa presidencial de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aumentaría los costos anuales de electricidad entre 1,350 y 2,750 millones de dólares, lo cual produciría a) aumentos en las tarifas a los consumidores o b) incrementos en subsidios gubernamentales a la Comisión Federal de Electricidad. Actualmente el subsidio eléctrico asciende a 70 mil millones de pesos, equivalente a nueve veces el programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin Seguridad Social Laboral. Al atentar contra la competencia, la postura gubernamental en el sector energético ha producido un descenso de 74 por ciento en la inversión extranjera directa, y para septiembre de 2020 había decrecido 82 por ciento en relación a 2018, lo cual impactará el empleo en tiempos de pandemia. También desincentivaría la instalación de proyectos de energía más limpios y eficientes, en perjuicio de los consumidores y del país.

5) La promoción gubernamental de energía basada en energías fósiles provocaría un aumento de las emisiones contaminantes de entre 19 y 28 millones de toneladas y cerca de 29 mil muertes prematuras por mala calidad del aire. AMLO acaba de asignar por decreto 73,280 millones de pesos por créditos fiscales a Pemex.

6) El costo humano de la pandemia es 2.45 veces superior a las defunciones reportadas por la Secretaría de Salud. Desde que comenzó la pandemia, México ha contabilizado alrededor de 180 mil personas fallecidas por Covid, pero ese número podría ser hasta de 400 mil, ya que muchos fallecimientos no son declarados como producto del coronavirus. Tan solo en el periodo enero-agosto de 2020 hubo un exceso de mortalidad de 184 mil personas. No contamos con una base de datos abiertos de vacunación, ni con un plan claro con el cual saber cuándo será vacunado el 80 por ciento de la población. México hoy es el tercer país con más decesos por la pandemia, en números absolutos.

7) Ha habido un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos con un ingreso inferior a la línea de pobreza. En 2018, 61.1 millones ganaban por debajo de la línea de pobreza; en 2021 son 70.9. La pobreza en tiempos de Covid aumentó de 48.8 a 56.7 por ciento, debido a los estragos económicos de la pandemia, pero también por la falta de apoyo gubernamental a los sectores más vulnerables. Uno de cada cuatro mexicanos ahora padece pobreza extrema por ingreso.

8) La ASF señala numerosas irregularidades y deficiencias en la Secretaría de la Función Pública a cargo de Irma Eréndira Sandoval, quien se resistió al proceso de fiscalización, no quiso mostrar expedientes, y no investigó a funcionarios de la "Cuarta Transformación".

Fuentes: Auditoría Superior de la Federación, Coneval, México Evalúa, Comisión Federal de Competencia Económica, Grupo Interinstitucional/COVID, e INEGI.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]

A ver si evita los tangos

Andrés Manuel López Obrador pidió al presidente argentino **Alberto Fernández** que, como parte de su gira de trabajo por México, se placeara junto a él en la conferencia mañanera. Los enterados ven dos posibilidades. O darán buenas noticias sobre la vacuna de AstraZeneca... o el mandatario mexicano busca evitar otros temas espinosos, como los errores de su administración evidenciados por la Auditoría Superior de la Federación. ¿Será?

Honestidad, sí, pero no basta...

Por cierto, de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación no se salvó ni el Sector Salud. La entidad encabezada por **David Colmenares Páramo** detectó que la compra consolidada de medicamentos no logró el objetivo planteado, es más, la Secretaría de Salud hizo caso omiso a las recomendaciones de Naciones Unidas para evitar riesgos en la adjudicación de contratos. Evidenció también que la vigilancia epidemiológica dejó de actualizar las Normas Oficiales Mexicanas y no informó sobre otras 16 enfermedades. Además, se detectaron deficiencias en el programa de vacunación. Ahora hay quien dice que la honestidad no es suficiente para sacar adelante al país, y que también hacen falta eficacia y eficiencia ¿Será?

Sabuesos de la UIF, tras violencia de género

La participación de la UIF de **Santiago Nieto** en la implementación del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024 sorprendió a unos... y a otros no tanto. Algunos cuestionaron la utilidad de la entidad de la Secretaría de Hacienda en el tema, pero otros asumieron que fue invitada por el Inmujeres de **Nadine Gasman Zylbermann** por los resultados que ha tenido en otras áreas y para aprovechar la inteligencia financiera para desmantelar a las bandas que incurren en cualquier expresión de la violencia de género. ¿Será?

En Oaxaca, otro "expulsado"

Si el estado de Oaxaca fuera un salón de clases, el maestro **Alejandro Murat** estaría feliz de que los jefes de grupo -la Fiscalía local y el Instituto de Educación Pública, a cargo de **Francisco Ángel Villarreal**-, realizaran el fin de semana otra detención ligada a la estrategia de combate al tráfico de plazas y servicios del magisterio. La tarea consiste en evitar actos de corrupción e investigar fraudes relacionados con el otorgamiento de espacios laborales dentro del Sistema Educativo Nacional. ¿Acaso les dirán a los funcionarios tramposos: "esto me duele más a mí que a ti"? ¿Será?

Buenas noticias

A 40 días de que el cardenal **Norberto Rivera** fuera internado en un hospital privado por Covid-19, el exvocero de la Arquidiócesis, **Hugo Valdemar**, acudió al nosocomio donde celebró una misa en su habitación. Nos dicen que el arzobispo emérito ya puede hablar un poco más y pidió agradecer a los fieles por sus oraciones.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	NACIÓN	4

Los gobernadores cambian de estrategia y coquetean a Palacio

Será la necesidad.

La desesperación.

O los desprecios recibidos hasta ahora.

Pero la mayoría de los gobernadores coquetean con el Gobierno federal.

O mejor dicho, con Palacio Nacional.

Panistas e integrantes de la Conago quieren vacunas y se cuelgan de los proyectos de adquisiciones gestionados desde la cancillería de **Marcelo Ebrard**.

Porque, ya sabemos, el humorista político **Hugo López-Gatell** no confía ni en el uso del cubrebocas ni cree en la eficacia de los inoculadores existentes.

Pero los mandatarios estatales sólo cuentan con esa esperanza para controlar la salud de sus gobernados y por eso hacen esfuerzos múltiples.

Los buscan por muchos lados.

Ya tienen contactos y compromisos para recibir 20 millones de dosis de ***Pfizer***, ***AstraZeneca***, ***CanSino*** y ***Sputnik V***, en teoría suficientes para inmunizar a diez millones de personas en dos dosis.

El problema está en otra parte.

Necesitan el respaldo federal no solamente para adquirirlas -los recursos son suyos-, sino para consumar las gestiones y, de conseguirlas, irían a la cuenta nacional.

CIVILIDAD DE CONAGO Y GOAN

Por ello enternece el llamado de la Goan a **Andrés Manuel López Obrador**:

"El decreto publicado el día 25 de enero en donde se permite a los estados adquirir vacunas restringe su compra exclusivamente con las farmacéuticas productoras de éstas…".

Pero acotan:

"Al momento, si bien existe la voluntad de cooperación, no ha sido posible concretar ningún pedido. Estamos en proceso de generar adquisiciones dentro del contrato macro del gobierno federal, pues la producción y distribución de las vacunas se concentra en los acuerdos comerciales con gobiernos nacionales".

1.- El fondo trasciende la forma de los organismos de **Claudia Pavlovich** (Conago) y de **Carlos Joaquín** (Goan):

Es un cambio de estrategia al pasar de las recriminaciones a un trato amable, conciliatorio, porque la confrontación no les dio resultado.

En ese tono solamente permanece la Alianza Federalista, sin ningún resultado hasta el momento.

LIBROS DE TEXTO POR ESTADO

1.- En tanto se decide qué hacer con la educación, hay un avance.

La Conaliteg ha iniciado la edición de volúmenes por cada una de las entidades federativas.

Bueno, de 28, porque el proyecto se pergeñó con el apoyo de los gobiernos estatales y cuatro de ellos han decidido no colaborar.

Es decir, en 28 entidades, el organismo de **Antonio Meza Estrada** sí presentará el libro ***San Luis Potosí. La entidad donde vivo***.

Mencionamos el lugar de **Juan Manuel Carreras** porque fue el primero en llevar a imprenta esta edición para arraigar e identificar a los alumnos.

Pronto sabremos cuáles son los cuatro gobernadores reacios… o irresponsables, como usted escoja identificarlos.

Y 2.- ¿Qué convenció a **Claudia Sheinbaum** de volver a entronizar a la pareja **René Bejarano-Dolores Padierna**?

Sólo hay una razón: el llamado ***Señor de las Ligas*** goza de pleno respeto en Palacio Nacional y recuerdan cómo creó estructura para aupar a **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1997.

Fue la base de la estructura del Gobierno federal actual y sobre la cual se ha consagrado a Morena como partido de Estado.

Con estos antecedentes, lamentamos ver condenada al fracaso la lucha de **Alejandro Rojas Díaz-Durán** de regresar formalmente la alcaldía Cuauhtémoc a ese matrimonio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

LEE MÁS COLUMNAS

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	NACIÓN	6

Pone ASF en evidencia discurso anticorrupción de AMLO

Pues para ser el primer año del Gobierno "más transparente" y emblema del combate a la corrupción, no le fue nada bien a la 4T en las auditorías a la cuenta pública del 2019.

De acuerdo con la información que presentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a cargo de **David Colmenares,** se encontraron irregularidades en el gasto de, nada más, **67,498 millones de pesos**.

Durante el primer año de Gobierno de Peña Nieto, las irregularidades detectadas sumaron **50,721 millones de pesos**.

En el caso de las observaciones a la cuenta pública de 2019, no quiere decir -todavía-, que esos recursos hayan ido a parar a cuentas particulares o que se haya desviado su destino.

Son recursos "observables", es decir, que los funcionarios señalados por las inconsistencias contables encontradas tienen un plazo de 90 días para sustentar el uso y destino de esos recursos.

Sin embargo, hay algunas perlas que destacar en el informe de la ASF, porque se trata de señalamientos muy puntuales a los programas sociales emblema de la 4T, cuya falta de control y transparencia se ha denunciado en múltiples ocasiones.

Por ejemplo, en el "**Programa Servidores de la Nación"**, a cargo de la Secretaría de Bienestar, se encontraron irregularidades por 321 millones de pesos.

La ASF detectó en ese programa la transferencia de 87 millones de pesos a 3 cuentas bancarias "sin que presentara evidencia documental justificada".

En total, las observaciones hechas a la dependencia que encabeza **Javier May,** suman 3,392 millones de pesos.

Quizá poco considerando las observaciones hechas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por 22,331.5 millones de pesos o los 4,576 millones de pesos "observados" a la Secretaría de Agricultura.

En esa dependencia, la ASF detectó inconsistencias por 338 millones de pesos en el "Programa Sembrando Vida"; la Secretaría no acreditó que ese dinero haya sido entregado a los beneficiarios -pero el dinero sí salió de la tesorería-.

Se detectaron también anomalías en el gasto del "Programa Jóvenes Construyendo el Futuro", en donde se registraron a personas mayores a 29 años y uno que otro difunto.

La Secretaría de Cultura recibió observaciones por 1,707 millones de pesos -y eso que ese sector ha sido uno de los más golpeados por las reducciones presupuestales-.

Son "observaciones", pero no deja de extrañar que en la administración emblema del combate a la corrupción el monto sea tan alto.

• • • •

Quizá la joya informativa del informe presentado por David Colmenares es el monto que terminará pagándose por las indemnizaciones y liquidaciones de las obras del fallido aeropuerto de Texcoco.

Según la Auditoría, el Gobierno federal terminará desembolsando 331,936 millones de pesos, es decir, **¡232%!** más de lo que originalmente había planeado.

Originalmente, el aeropuerto costaría 13,000 millones de dólares, pero fue cancelado por supuestos actos de corrupción.

Ahora resarcir los daños causados por la suspensión, más el costo de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, provocará una reflexión sobre si fue o no buena idea cancelar la obra que llevaba 36% de avance.

• • • •

Ayer rindió protesta como candidato de la alianza PRI-PAN-PRD al Gobierno de Sinaloa **Mario Zamora Gastélum.**

El senador con licencia debe ser el catalizador de los simpatizantes de las tres fuerzas políticas para enfrentar al candidato de Morena, **Rubén Rocha Moya**, quien enfermó dos veces de Covid.

Se quiera o no, la convalecencia de Rocha le ha costado presencia en el estado -ya dirán las encuestas cuántos puntos regaló-, pero no deja de ser el candidato del sistema.

Zamora puede dar la pelea, si se rodea de la gente adecuada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

LEE MÁS COLUMNAS

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	NACIÓN	10

Los cuidados tienen nombre de mujer

"Puso la mesa, sirvió la sopa, cambió pañales, sirvió los panes,
limpió de nuevo mesa y cocina y dio a Mercedes la medicina,
pidió su turno en los lavaderos, talló vestidos y pantalones,
miró la ropa tendida al sol, como si ayer no se hubiera hecho.
La misma friega todos los días, se caminaba de nuevo el trecho,
sintió la vida como prisión, se le escapaba todo lo hecho…"

Los versos de León Chávez Teixeiro cantados por Amparo Ochoa, una de las voces de protesta más importantes de México, que describía los deberes que las mujeres debían cubrir cotidianamente, en la reveladora canción: "La mujer: se va la vida compañera".

Desde tiempos inmemoriales ha sido en el seno de las familias donde se han prodigado los cuidados materiales, económicos y afectivos a sus miembros más vulnerables –niños, niñas, enfermos, ancianas y ancianos- siendo las mujeres y las niñas a quienes tradicionalmente se les han asignado estos trabajos, casi en su totalidad.

Esta situación ha sido documentada en América Latina: la asequibilidad de las mujeres se ha visto limitada para dedicarse al cuidado de sus familias, por eso es que Berta Baquer ha calificado que "los cuidados se quedan en casa y tienen nombre de mujer".

Entendemos a los cuidados como el conjunto de actividades que cubren las necesidades físicas y emocionales de personas que por sí solas no podrían cubrirlas. Estas actividades que permiten satisfacer las necesidades básicas de los miembros de una sociedad son de tal importancia que su ausencia comprometería la viabilidad de todo el conglomerado social. Consumen el tiempo de quien tiene que prestarlos y su invisibilidad ha provocado que no sean reconocidos.

De hecho, se ha establecido que si se les asignara un valor monetario, su monto ascendería a más de la tercera parte del PIB de muchos países.

Esta situación ha sido considerada injusta por razones que van desde el espacio donde se prestan hasta a quienes se han encargado de estas obligaciones de manera inequitativa.

La visión de que los cuidados son exclusivamente responsabilidad de las familias –y de ese núcleo sean las mujeres quienes lleven la parte más pesada- ha dejado al margen a actores esenciales como son aquellos quienes conforman lo que se ha llamado: "el diamante de los cuidados" es decir, el Estado, el sector privado, la comunidad, y los propios núcleos familiares. Todos corresponsables de interrelacionarse para proveer los servicios de cuidados a la población más vulnerable.

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, a través del Convenio 156 y la Recomendación 165, establecen que la principal responsabilidad es de los Estados. En primer lugar, para determinar quiénes deben ser los beneficiarios en la prestación de los servicios de cuidados, y quienes además, tienen que cubrir económicamente su prestación. En segundo lugar, es el principal proveedor de los servicios de guarderías, escuelas de tiempo completo y la atención a adultos mayores, enfermos y personas con discapacidad.

También se ha considerado que su prestación es inequitativa, pues en el ámbito privado, hay familias que pueden solventar el tener ayuda de trabajadoras del hogar o guarderías, en su caso; que permitan cubrir los requerimientos de cuidados para aquellos que tienen la necesidad de recibirlos. Mientras que otras familias –de menores ingresos- tienen que cubrirlas personalmente o de manera intergeneracional, a través de abuelas, hermanas o hijas.

Versión completa disponible en el portal web
www.24-horas.mx

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	NACIONAL	8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DE ACUERDO con las primeras imágenes de la sonda **"Perseverance"**, el suelo de **Marte** está más parejito que las cuentas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

SEGÚN los primeros reportes sobre la **Cuenta Pública 2019**, esta administración trae como sello el manejo poco ortodoxo (de alguna manera hay que llamarlo) del presupuesto. Y es que sólo en ese primer año del sexenio se detectaron detallitos como que hay muertos cobrando becas de **Jóvenes Construyendo el Futuro**; que la cancelación del **NAIM** resultó tres veces más cara de lo que presumió **AMLO**, y que el aeropuerto de **Santa Lucía** es un proyecto sin plan de vuelo.

LO MÁS sorprendente en el informe de la **Auditoría Superior de la Federación** fue que a sus inspectores no los dejaron pasar en ¡la **Secretaría de la Función Pública**! Como quien dice, la "implacable" **Irma Eréndira Sandoval** resultó ser la "infranqueable".

• • •

NO ES por ser malpensados –bueno, tal vez un poco– pero resulta extraño ver cómo las redes obradoristas y los youtubers de la **4T** se dieron vuelo atacando en estos días a **Patricia Olamendi**.

COMO SI se les hubiera aparecido el arcángel **San Gabriel** con tales revelaciones, los voceros del vocero comenzaron a repetir a coro, cada uno en sus respectivos canales, la misma cantaleta en contra de la feminista y defensora de los derechos humanos. Y todo porque Olamendi forma parte del equipo de defensa de una de las mujeres que acusa a **Félix Salgado Macedonio** por agresiones sexuales.

DA LA IMPRESIÓN de que a alguien en **Palacio Nacional** en lugar de "Presidente, rompa el pacto" entendió "Que alguien pague el pato".

• • •

CUALQUIERA podría pensar que los priistas de **Monterrey** no le tienen miedo al apellido **Colosio**... ¡le tienen pánico! Resulta que el **PRI** pretende cerrarle a la mala el paso a **Luis Donaldo Colosio Riojas**, para que no participe en las elecciones para la alcaldía regiomontana.

SEGÚN ESTO, unos "vecinos" denunciaron que no cumple con el requisito de residencia, pese a que él mismo asegura tener 14 años viviendo en ese domicilio. Con eso pretenden impugnar su registro como candidato de **Movimiento Ciudadano**. Priistas tirándole a Colosio, ¿cuándo se había visto?

• • •

PARA AHORRAR energía en los horarios de mayor demanda, el gobierno federal y la **CFE** lanzaron un campaña para "apagar un foco". Si tan sólo se les prendiera el foco de no aprobar la contrarreforma eléctrica.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	AL FRENTE	2

DÍA CON DÍA

Los focos rojos de la Auditoría Superior

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

22.02.2021/01:39

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha prendido más focos de alarma sobre los manejos de dinero de este gobierno que muchos de sus críticos. Nos ha dicho en estos días lo siguiente:

Sobre el gasto federal ejercido: "Probable daño patrimonial por más de 43 mil millones de pesos" (MILENIO, 20/2/2021). "Fueron utilizados, de forma irregular, 67 mil 498.4 millones de pesos (Joaquín López-Dóriga, 20/2/2021).

"En el primer año de AMLO, detectó el doble de irregularidades que en el primer año de Peña Nieto" (Latinus ,20/2/2021).

Sobre los aeropuertos: "El costo real de la cancelación del NAIM será de más de 331 mil millones de pesos. El monto podría incrementarse, debido a que hay más aspectos en los que debe realizarse un desembolso. El aumento del costo es del 231%" (MILENIO, 20/2/2021).

Complementariamente: "ASF pide a Sedena actualizar proyecto de inversión de aeropuerto de Santa Lucía". La ASF "pidió que se incluyan los datos históricos para calcular la demanda de pasajeros y carga que tendrá el nuevo aeropuerto" (MILENIO 20/2/2021).

Sobre el Tren Maya: "Fonatur exageró cifras para hacer ver rentable el Tren Maya" (*Proceso*, 20/2/2021).

"Tren Maya, en riesgo de perder rentabilidad" (MILENIO 20/2/2021).

Sobre los programas sociales del gobierno: "Programas sociales de AMLO, con profundas deficiencias e irregularidades financieras". (Proceso 20/2/2021)

"'Aviadores', estudiantes y hasta muertos en Jóvenes Construyendo el Futuro: Auditoría Superior" (Latinus, 20/2/21).

"Microcréditos al bienestar sólo llegaron al 22% de las personas inscritas". (MILENIO, 20/2/2021).

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	AL FRENTE	2

Sobre la colaboración institucional: "La Secretaría de la Función Pública (SFP), de Irma Eréndira Sandoval, impidió el acceso a sus instalaciones a auditores de la ASF, que reportó además irregularidades y deficiencias en la contratación e investigación de funcionarios" (*Proceso*, 20/2/ 2021).

La exploración de datos en el informe de la Auditoría Superior de la Federación apenas empieza. Conforme avance, irá arrojando un retrato puntual, insospechable de partidismo político, sobre las debilidades administrativas y los espacios abiertos por este gobierno al desorden, la ineficiencia en el gasto, las decisiones ruinosas y la simple, multimillonaria, corrupción.

hector.aguilarcamin@milenio.com

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	NACIONAL, SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

El tío

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino
Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey
Opine usted: www.macario.mx
@macariomx

Imagine usted que su abuelo, que sin ser millonario algo logró acumular, fallece y en su testamento lo designa como heredero, pero por ser todavía menor de edad, le asigna a un tío como albacea. Ese tío no es muy brillante, pero sí necio y con iniciativa. Lo primero que hace es cancelar un edificio que su abuelo dejó en construcción, porque no le gustaba la ubicación. Afirma que es mejor hacerlo en otra parte, y ahí está invirtiendo algo del dinero de la herencia. Otra parte ha decidido meterla en una gasolinera, que dice que va a ser un negociazo, y en una flotilla de taxis. No le entrega cuentas, pero de lo poco que ha podido ver, todas las decisiones han sido muy costosas, dejó de entrar dinero, y es probable que el tío y sus hijos estén tomando parte de la herencia. Al menos, seguro están viviendo mucho mejor que antes.

El viernes, la Auditoría Superior de la Federación nos informó que así están las cosas. Por un lado, hay faltantes por 75 millones en la construcción de Dos Bocas, que además está en terreno muy riesgoso. Las estimaciones de ingresos del Tren Maya resultan demasiado optimistas. No pudo la auditoría revisar ciertas cuentas porque la obstruyó la Secretaría de la Función Pública. La cancelación del NAIM costó 332 mil millones de pesos. Hay mucho más en el informe, pero estos puntos han sido enfatizados por los medios.

(El tío) no le entrega cuentas, pero de lo poco que puede ver, todas las decisiones son muy costosas

La caída de inversión entre 2018 y 2019 equivale a poco más de $400 mil millones

Es cierto que la economía mexicana no era una maravilla, pero seguía siendo la número 15 del mundo (en dólares corrientes, número 11 en paridad de poder adquisitivo). El crecimiento promedio anual de la economía entre 1993 y 2018 fue de 2.4%, que no es poco. Recientemente, se habían tomado decisiones para elevar ese ritmo, liberando mercados como energía y telecomunicaciones, promoviendo la competencia, fortaleciendo el sistema financiero y las finanzas públicas, e iniciando un largo proceso de mejora en la educación.

Pero llegó el tío, y desde antes de tomar posesión canceló el aeropuerto, que decían que no estaba en buen lugar y que había corrupción, nada de lo cual se ha probado. Dijeron que costaría unos 100 mil millones de pesos esa decisión, y con el nuevo aeropuerto de Santa Lucía y unos parches en el actual, tendríamos servicio sobrado. Bueno, el costo directo de la cancelación fue del triple, es decir, de 15 mil millones de dólares. El indirecto, prepárese usted, es mucho peor.

El efecto inmediato de la cancelación del NAIM fue la caída en la inversión. Obviamente, la que se hacía en esa construcción desapareció de inmediato, pero otros proyectos se detuvieron, porque se confirmaba que López Obrador era una amenaza para el sector privado. En el transcurso de 2019 empezó la agresión al sector energético, se canceló la reforma educativa, se optó por la persecución fiscal, y se decidieron inversiones por consulta popular. La inversión cayó de 21% a 19% del PIB, y con ella el crecimiento pasó del 2.4% al -1%, antes de que llegara la pandemia.

En pesos y centavos, la caída de inversión entre 2018 y 2019 equivale a poco más de 400 mil millones de pesos, y es posible estimar una cantidad similar para 2020, más allá de la pandemia, que tuvo un impacto adicional. Así, al costo directo de 332 mil millones de pesos de la cancelación del aeropuerto hay que sumar cerca de 800 mil millones en los siguientes dos años, nada más en inversiones pospuestas o canceladas. Del crecimiento platicamos el miércoles.

Sale caro el tío, aunque su nombramiento sea legítimo.

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	POLICÍA	12

LA RAFAGA

DETIENEN A ELEMENTOS DE LA GN CON DROGA

Dos elementos de la GN fueron detenidos en Yucatán en posesión de mariguana. El acontecimiento se registró en un puesto de control ubicado en Tanil, **Yucatán**, sobre la carretera 180 de Campeche a **Mérida**, donde fue detenida una camioneta, color blanco, con número de matrícula del **Estado de México**. En la unidad viajaban el cabo conductor Julio César "R", perteneciente al séptimo batallón de **Operaciones Especiales** de la **Policía Militar** y el oficial Didier "W", adscrito a la Jefatura General de **Coordinación Policial**. Debido a ello, funcionarios de la GN instruyeron a la Unidad de Asuntos Internos colaborar ampliamente en la integración de la carpeta de investigación para determinar las responsabilidades. La GN reitera nuevamente su rechazo a cualquier conducta alejada a la observancia de la ley y que lamentablemente daña la imagen de la institución por las malas conductas de algunos de sus integrantes. Asegura que no quepa duda de que se sancionará por todas las vías legales y administrativas a todos aquellos elementos que no se apeguen al marco de la legalidad e irrestricto respeto a los derechos humanos.

GN ASEGURA CIGARILLOS DE MOTA

En el Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez, Chihuahua, elementos de la Guardia Nacional y personal del Ejército Mexicano aseguraron alrededor de 500 cigarros de probable marihuana empaquetados en bolsas de frituras, los cuales estaban en la bodega de una empresa de mensajería y paquetería. En el paquete proveniente de El Oro, Durango con destino a Guadalupe, Chihuahua, había cinco bolsas tipo botana que contenían los cigarros con hierba con características de la marihuana.

SEGURIDAD PARA LOS MAESTROS

La seguridad laboral de los maestros Mexiquenses es una petición que miles de docentes había solicitado desde años, por lo que toma gran importancia que la diligencia que encabeza José Manuel Uribe Navarrete haya logrado la gestión ante el gobierno mexiquense que encabeza Alfredo Del Mazo, pues significa más recursos a la educación.

SENTENCIADOS POR SECUESTRO

Una condena de 56 años y tres meses de prisión fue impuesta a ocho sujetos por su participación por el delito de secuestro en agravio de dos personas en el 2017 en el Estado de México. Los ocho probables secuestradores quedaron a disposición de un juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, autoridad que previo proceso legal; además se les sancionó con una multa de 679 mil 410 pesos.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/02/2021	LA DOS	2

ROZONES

• PRI y MC, de la greña

Así que el senador **Dante Delgado** se levantó temprano este domingo para echar pleito y en una carta pública acusar al Presidente de ampliar el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva, "con la complacencia de las dirigencias de PAN, PRI y sus legisladores". Además, para señalar que para instaurar su "presidencia imperial" el mandatario se propuso "la captura del Poder Judicial que, de manera aberrante, el PAN y el PRI" le entregaron. Los dichos del líder de Movimiento Ciudadano no cayeron bien en el tricolor y **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, acusó recibo y reviró: "vale la pena refrescarte la memoria, pues la mitad de la bancada de tu partido apoyó esta iniciativa". Dijo que es falso que toda la bancada tricolor hubiera dado los votos para lograr la aprobación constitucional sobre la prisión preventiva oficiosa. "La mentira es algo que une al partido Morena y a Movimiento Ciudadano, soltó *Alito* en su red social. Uf.

• Coordinación en BC

En su gira del fin de semana, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró un cuartel de la Guardia Nacional en la ciudad de Tijuana. El gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, destacó la colaboración que hay entre la administración federal y la estatal para dar resultados a la población y aplaudió la creación del cuartel "que vendrá a fortalecer las estrategias de seguridad". La Presidencia de la República informó que la Guardia Nacional cubre cinco coordinaciones regionales en la entidad con un despliegue de dos mil 99 integrantes. Además, se tiene previsto instalar seis cuarteles, cinco ya están concluidos en Rosarito, Mexicali, Tijuana y dos en Ensenada. Bonilla Valdez agradeció "el esfuerzo y apoyo incondicional" de López Obrador al estado que gobierna. Sigue notándose la proximidad entre ambos, nos comentan.

• El mensaje de García Harfuch

El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, pidió ayer a los policías no olvidar que el primer compromiso que tienen en el cuerpo de seguridad es "proteger y servir a la comunidad". El titular de la SSC destacó que el organismo cuenta con mejores capacidades y participan de manera activa en investigaciones, junto con la Fiscalía capitalina, a cargo de **Ernestina Godoy**. "Se han realizado aseguramientos históricos y detenciones que no se habían realizado antes, gracias a ustedes y sólo a ustedes", dijo García Harfuch a sus muchachos, y destacó su valentía y la entrega para enfrentar y hacer retroceder a grupos criminales "que estaban en nuestra ciudad con total impunidad".

• Las cuentas en Bienestar

Menudo lío el que se está armando en la Secretaría de Bienestar, a cargo de **Javier May**, luego de que la Auditoría Superior de la Federación diera a conocer los resultados de la labor de fiscalización que realizó a la dependencia que lleva los programas insignia de la 4T. En particular llamaron la atención los resultados que se dieron sobre la operación de quienes apoyan la ejecución de los mismos: los Servidores de la Nación también conocidos como Siervos de la Nación, ya que la ASF detectó pagos duplicados, desvíos a otros programas, falta de documentación, falta de comprobantes, entre otras anomalías, que suman más de 550 millones de pesos. Ahora le tocará a Javier May, quien tomó las riendas de la dependencia en septiembre de 2020, enderezar los números y tiene hasta abril para aclararlos.

• Y también en el Conacyt

En donde también deberán solventar las anomalías detectadas por la Auditoría es en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que dirige **María Elena Álvarez-Buylla**. En ese caso, lo que ocurrió fue que no quedaron administrativamente bien comprobados 367 millones de pesos de gastos en becas, estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y hasta lo gastado en servicio de alimentos. Las inconsistencias son tales que el organismo en un reporte registra la muerte de 75 investigadores y en otro 64. Se dice que las áreas administrativas deberán emplearse a fondo para aclarar lo detectado por los auditores de **David Colmenares**.

• Chulean el Papagayo

Desde Acapulco llega la noticia sobre la remodelación del emblemático Parque Papagayo, el cual se encuentra en proceso de remozamiento para que cuente con áreas deportivas, como una trotapista de 1.3 kilómetros, una zona de fuentes, juegos infantiles, zona de restaurantes y biblioteca. El gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, recordó que durante una gira presidencial en marzo de 2019 le hizo al Presidente la propuesta para mejorar el espacio y el mandatario federal la aceptó. Astudillo Flores le da al Ejecutivo el crédito de la obra, que también cuenta con inversión estatal. La colaboración entre ambos políticos se verá en un reluciente parque para turistas y acapulqueños, nos comentan.